



Advertido error material en la Resolución de 21 de marzo de 2014 del Rectorado de la Universidad de León, por la que se convoca una plaza de personal colaborador (Técnico de Apoyo) en tareas de investigación con cargo a un proyecto/convenio o contrato de investigación, se procede a subsanar dicho error en el Anexo I.

En el Anexo I en el apartado: REQUISITOS

Donde dice:

REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión del título de: Titulación de Licenciado o Grado en Ciencias Económicas y Empresariales y/o Administración y Dirección de Empresas

Otros: Nivel B1 de inglés conforme al Marco Común Europe

Debe decir:

REQUISITOS

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión del título de: Titulación de Licenciado o Grado en Ciencias Económicas y Empresariales y/o Administración y Dirección de Empresas

Leon, 24 de marzo de 2014
P.D. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
(B.O.C. y L de 12-06-2012)

Alberto José Villena Cortés